



DICTAMEN JUSTIFICATIVO

"ALQUILERES VARIOS PARA LA GOBERNACION DE MISIONES" ID N° 480912.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 230/25 que en su artículo 40 menciona que adjunto al comunicado de la Convocatoria para el llamado, se deberá acompañar un dictamen técnico en el cual se sustenten las especificaciones técnicas requeridas para el procedimiento de contratación, de conformidad a los artículos 25 y 45 de la ley, suscrito por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó.

UOC Convocante (*): GOBERNACION DE MISIONES

Unidad o área requirente (*): JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES

Funcionario o técnico responsable (*): ABOGADO AGUSTÍN MARECO

Dependencia y cargo que desempeña (*): JEFE DE SERVICIOS GENERALES

La contratación de los servicios de ALQUILERES VARIOS es de vital importancia para el adecuado desarrollo de las actividades institucionales, en especial aquellas organizadas por la Secretaría de Protocolo. Esta dependencia es la encargada de la planificación, organización y ejecución de eventos oficiales, actos protocolares, reuniones gubernamentales y otras actividades de representación que requieren una infraestructura adecuada para garantizar su éxito.

Dentro del servicio de alquiler contemplado, se incluye la provisión de diversos elementos esenciales que permiten la correcta atención de autoridades, funcionarios,



delegaciones invitadas y otros participantes de eventos organizados por la Gobernación.

Estos elementos incluyen:

- Elementos de servicio y catering: Se prevé la provisión de vajilla completa, que abarca platos, vasos, jarras de vidrio, hieleras o champañeras, cubiertos (cuchillos, tenedores, cucharas y cucharitas), copas para vino, sidra o champagne, así como bandejas y fuentes para el servicio de alimentos. También se incluyen platillos auxiliares que contribuyen a una correcta disposición de los alimentos en eventos protocolares.

- Mobiliario y decoración: Se contempla el alquiler de sillas o sillones, mesas tipo tablón (caballete), mesas redondas, pollerones, manteles al piso, manteles redondos y cubremanteles, así como la provisión de servilletas de tela. La correcta disposición de estos elementos permite garantizar una presentación adecuada y un ambiente acorde con la importancia de los eventos organizados por la Gobernación.

- Infraestructura y protección: Para la realización de actividades en espacios abiertos o de gran concurrencia, se prevé la provisión de toldos, los cuales permiten brindar sombra y resguardo ante condiciones climáticas adversas, asegurando el confort de los asistentes.

La contratación de este servicio responde a la necesidad de contar con equipamiento adecuado para los eventos oficiales sin incurrir en costos innecesarios asociados a la compra y almacenamiento de estos elementos. Dado que los eventos organizados por la Gobernación varían en número de asistentes, ubicación y características, la modalidad de alquiler permite ajustar los requerimientos a cada ocasión sin generar gastos fijos en bienes que no serían utilizados permanentemente.

Asimismo, esta contratación facilita la planificación y ejecución de eventos con altos estándares de calidad, garantizando la comodidad y el bienestar de los participantes. La adecuada presentación del mobiliario y los elementos de servicio es fundamental para proyectar una imagen institucional acorde con la relevancia de la Gobernación de Misiones, promoviendo un ambiente formal y ordenado en todas sus actividades protocolares.

El detalle de las especificaciones técnicas es el siguiente:

ÍTEM N°	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	PRESENTACIÓN	ESPECIFICACIONES	EVENTOS ESPECÍFICOS DE LA GOBERNACIÓN DE MISIONES
1	Alquileres de vajillas, sillas y manteles			
1.1	Provisión de platos	EVENTO	Platos blancos enlozados, redondos y cuadrados	Almuerzos oficiales, agasajos departamentales, cenas protocolares
1.2	Provisión de vasos	EVENTO	Vasos de vidrio	Recepciones protocolares, conferencias,

				actos conmemorativos
1.3	Provisión de jarras de vidrios	EVENTO	Jarras chicas y grandes	Firma de convenios, actos patrios, recepciones a autoridades
1.4	Provisión de Hielera o champagñera	EVENTO	De acero inoxidable	Aniversarios institucionales, celebraciones cívicas, presentaciones protocolares
1.5	Provisión de cubiertos (cuchillos, tenedores, cucharas, cucharitas)	EVENTO	Cuchillos, tenedores, cucharas y cucharitas	Almuerzos oficiales, cenas protocolares, agasajos a delegaciones
1.6	Provisión de copas para vino-sidra o champagne	EVENTO	Para vino, sidra o champagne	Brindis protocolares, actos patrios, celebraciones

				institucionales
1.7	Provisión de bandejas y fuentes	EVENTO	De acero inoxidable o vidrio	Recepciones protocolares, eventos culturales
1.8	Provisión de platillitos	EVENTO	Platillitos complementarios	Meriendas institucionales, reuniones de trabajo
1.9	Provisión de sillas o sillones	EVENTO	De plástico con y sin apoyabrazos	Jornadas de capacitación, recepciones protocolares, reuniones interinstitucionales
1.10	Provisión de tablón (mesa caballete)	EVENTO	De 2,30 m mínimo	Bufets en celebraciones patrias, ferias comunitarias, eventos sociales
1.11	Provisión de Pollerones	EVENTO	Colores: blanco, azul, rojo, verde, anaranjado, amarillo	Decoración de mesas en festejos culturales y conmemoraciones

				departamentales
1.12	Provisión de manteles al piso	EVENTO	De color blanco	Cenas protocolares, almuerzos institucionales
1.13	Provisión de manteles redondos	EVENTO	Manteles decorativos	Recepciones oficiales, conferencias y almuerzos formales
1.14	Alquiler de cubre mantel -	EVENTO	Colores: rojo, azul, verde, amarillo, anaranjado	Decoración en eventos institucionales, conmemoraciones patrias
1.15	Provisión de mesas redondas	EVENTO	Mesas redondas para uso protocolar	Almuerzos y cenas oficiales, encuentros comunitarios
1.16	Provisión de servilletas de tela	EVENTO	Colores: blanco y rosado	Almuerzos oficiales, recepciones protocolares,

				meriendas comunitarias
2	Provisión de toldos			
2.1	Provisión de toldos	EVENTO	Provisión de toldos de 4x3 m como mínimo.	Desfiles, ferias de emprendedores, actos cívicos, jornadas de integración social, actividades de las Direcciones y jefaturas

Por todo lo expuesto, la contratación del servicio de "ALQUILERES VARIOS PARA LA GOBERNACION DE MISIONES" ID N° 480912 se justifica plenamente, ya que contribuye al cumplimiento eficiente de las funciones institucionales, optimiza los recursos públicos y permite garantizar la adecuada atención de los asistentes en los eventos oficiales.

- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

NO APLICA



- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

NO APLICA

En cuanto a lo articulado en la mencionada Resolución, en el llamado **"ALQUILERES VARIOS PARA LA GOBERNACION DE MISIONES" ID N° 480912** realizado por el Gobierno Departamental de Misiones corresponde:

- **Dictaminar** cuanto sigue:
 - ✓ **técnicamente**, la documentación elaborada, los antecedentes remitidos y las Especificaciones técnicas han sido laboradas de acuerdo a las exigencias estipuladas y aprobadas en la normativa vigente.
 - ✓ **económicamente**, se ajusta a los precios de mercado para la adquisición de los bienes y /o servicios.
 - ✓ **legalmente**, se ajusta a lo solicitado en los términos de referencia de los bienes y/o servicios solicitados.
 - ✓ **Dar conformidad a dichos antecedentes.**

Salvo mejor parecer, se remiten los antecedentes para su estudio.

Atentamente,

Firma del técnico o responsable del área requirente (*):



GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY



Aclaración (*): ABOGADO AGUSTÍN MARECO

Fecha: 03/03/2026